

EL MODELO DE NEGOCIOS DE FOGAPI

- FINANCIACIÓN DE COMPRAS DEL ESTADO -

Edgard Coquis Fernández - Dávila
Gerente General - FOGAPI

Valladolid, Setiembre 2014 – España

CONTENIDO

EL MODELO DE NEGOCIOS DE FOGAPI:

I. MODELO DE GARANTÍA INDIVIDUAL.

- Características diferenciales
- Importancia de las Licitaciones Públicas.
- Las Micro y Pequeñas Empresas- MYPE.
- Análisis FODA

II. MODELO DE GARANTÍA DE CARTERA

- Características diferenciales
- Las Instituciones Financieras Intermediarias y el financiamiento a las MYPE

III. MODELO DE GARANTÍA DE INTERMEDIARIO.

I. EL MODELO DE GARANTÍA INDIVIDUAL **Créditos No Bancarios**

Concepto

Otorgamiento de una garantía bajo la modalidad de carta fianza para el acceso al crédito de las MYPE de todos los sectores económicos ante el Sector Público y Privado.

Características Claves

- Sin beneficio de excusión
- Incondicional
- Solidaria
- Irrevocable
- De realización automática

I. EL MODELO DE GARANTÍA INDIVIDUAL

Créditos No Bancarios

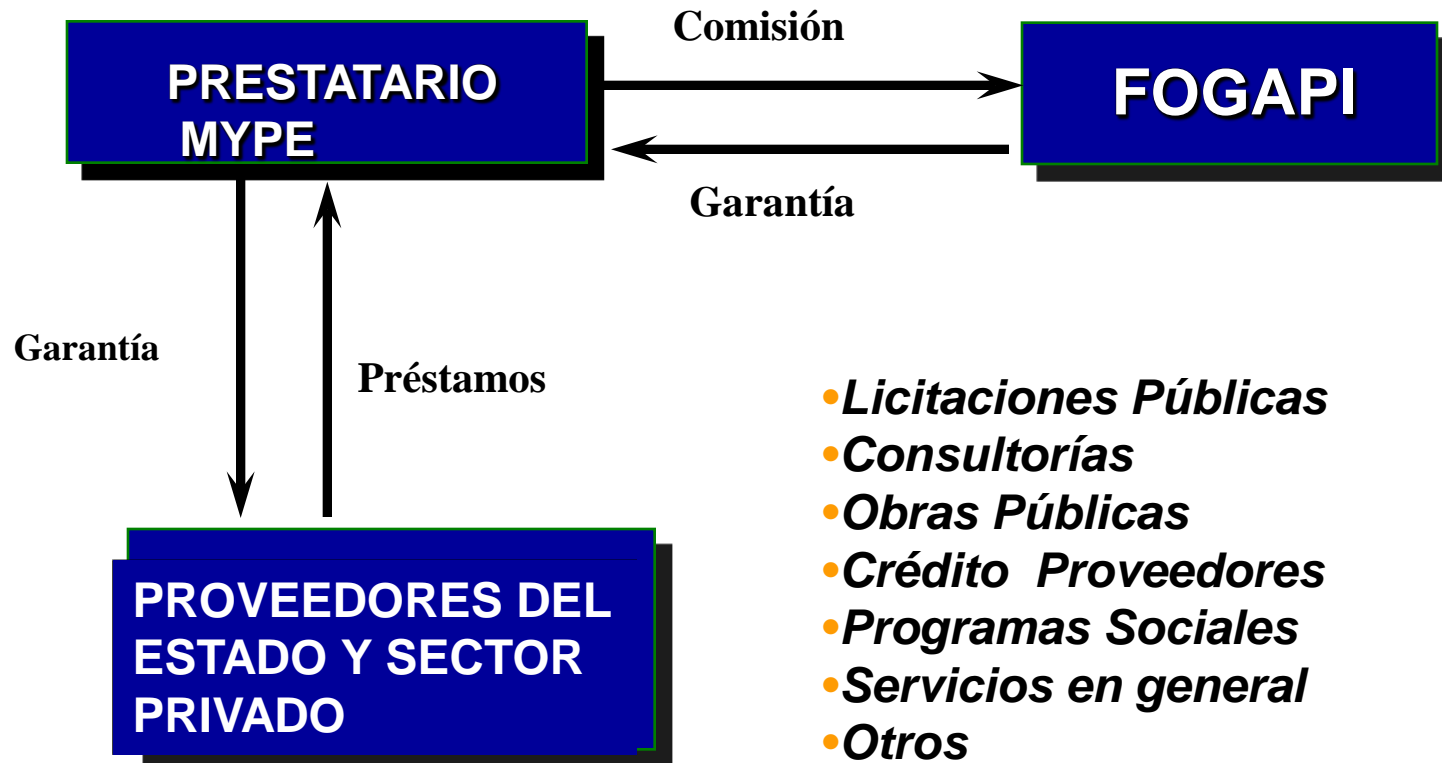
Tipos de Garantía

Garantiza

Las garantías de FOGAPI permiten que las MYPE accedan a:

- Crédito de proveedores.
- Adelanto de contratos.
- Garantía de fiel cumplimiento de contrato.
- Adicional por monto diferencial.
- Prestaciones accesorias.

I. EL MODELO DE GARANTÍA INDIVIDUAL



- **Licitaciones Públicas**
- **Consultorías**
- **Obras Públicas**
- **Crédito Proveedores**
- **Programas Sociales**
- **Servicios en general**
- **Otros**



Importancia de las Licitaciones Públicas

- Las licitaciones públicas demandan más del 60% de las Garantías de FOGAPI.
- El Estado Peruano es el primer comprador del país.
- Durante el año 2012, el Estado Peruano ha comprado por más de S/. 33 804 millones de soles (aprox. US\$ 11,861 millones).



Plan de Contrataciones del Estado

- Dentro de este aspecto es necesario destacar el rol de los Programas Sociales promovidos por el Estado peruano y que se orientan a fomentar la participación de las Micro y Pequeñas Empresas, que se han convertido en importantes proveedoras de bienes y servicios.



Rol de la OSCE

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – **OSCE**, es la entidad que supervisa los procesos de contratación de bienes, servicios y obras que realizan las entidades estatales.

- El **SEACE**, es el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado que facilita en la Web, el proceso de contrataciones y registra toda la información de los procesos convocados por las entidades estatales.
- La información es de naturaleza dinámica y registra cada una de las etapas que comprenden los procesos de selección, desde la convocatoria hasta el consentimiento de la buena pro. FOGAPI trabaja con esta información y está vinculada en su web.

Las Micro y Pequeñas Empresas - MYPE en el Perú

- Según la Ley 30056–2013 la nueva clasificación de las Micro y Pequeñas Empresas, incluidas las Medianas Empresas (MIPYME) es la siguiente:

Micro Empresa	150 UIT(*)	S/. 570,000	US\$ 203,571 (**)
Pequeña Empresa	150 – 1700 UIT	S/. 6´460,000	US\$ 2´307,143
Mediana Empresa	1700 – 2300 UIT	S/. 8´740,000	US\$ 3´121,429

(*) Una UIT equivale a S/. 3,800 o aprox. US\$ 1,357.14

(**) Tipo de cambio de 1US\$ = S/: 2.80



Las Micro y Pequeñas Empresas - MYPE en el Perú Reserva Legal

“Las instituciones del Estado deben programar no menos del 40% de sus contrataciones para ser atendidas por las MYPE en aquellos bienes y servicios que estas puedan suministrar”. *

Del total de garantías que emite FOGAPI para respaldar a las MYPE, participa con el 35% del segmento de las micro financieras al 30 de junio de 2014.

- La Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del acceso al empleo decente, Ley MYPE, Art. 21°



Análisis FODA

Oportunidades

- El Estado Peruano es el primer comprador y por ley asigna hasta el 40% de sus compras a la MYPE.
- El sector de las MYPE que participa en las licitaciones del Estado, es un gran demandante de Cartas Fianza.
- El Estado Peruano desarrolla y apoya programas especiales donde participan las MYPE, como por ejemplo, la creación del Fondo Mi Vivienda que tiene productos como Techo Propio y nuevos Programas Sociales, en los que participan las MYPE constructoras y otras.



Análisis FODA

Amenazas

- Interferencia política pues con frecuencia el Gobierno Central, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
- Discontinuidad de las obras públicas, que en algunos casos ocasiona que las Cartas Fianza deban ser renovadas constantemente por paralizaciones de obras ya licitadas y otorgadas en buena pro, dificultando el cobro de las comisiones respectivas por las obligadas renovaciones.



Análisis FODA

Fortalezas

- FOGAPI es una institución especializada en el otorgamiento de Cartas Fianza a las MYPE, que es un sector que tiene características especiales. Este es un factor clave para la viabilidad del Modelo.
- Rapidez en la atención de las solicitudes de Carta Fianza.
- Relaciones óptimas con las entidades públicas que administran los Programas Sociales (compras selectivas del Estado) a favor de las MYPE a nivel nacional. FOGAPI atiende más del 60% de las Cartas Fianza solicitadas por estos Programas.



Análisis FODA

Debilidades

- Mejorar los Fondos financieros para atender la demanda de Cartas Fianza de las MYPE que contratan con el Estado.
- Esfuerzo permanente que permita la modernización informática.
- Para el futuro, ampliar la Red Nacional que permita una mayor cobertura de los servicios financieros brindados por FOGAPI a las MYPE en el ámbito nacional.



Perspectivas

- Mayor acceso al crédito de las MYPE por el incremento significativo en el Presupuesto del Ejercicio 2014, dada la existencia de la Reserva Legal a favor de la MYPE del 40% por mandato imperativo de la norma.

Consecuentemente, mayor monto afianzado en Compras Estatales, Techo Propio del Programa MIVIVIENDA y Programas Sociales.

- Nuevo Programa del Fondo MIVIVIENDA para Remodelación de Vivienda en respaldo de las MYPE constructoras.

- Mejorador de Riesgos: Títulos Valores (cheque diferido) en el mercado de capitales y mitigador de riesgos para créditos de mediano plazo a través de Fondos de Inversión.

- Profundizar la ampliación de los productos y servicios a través de la Red Nacional de Atención a las MYPE.



Innovaciones

- Mayor desarrollo de la Plataforma Tecnológica como soporte.
- Modernización de la organización para desarrollar y fortalecer nuevos productos y/u operaciones autorizadas por la SBS a favor de la MYPE.
- Mayor impulso en el desarrollo de los canales comerciales para un mejor acercamiento a los clientes.

II. EL MODELO DE GARANTÍA DE CARTERA

Concepto

- Es un mecanismo financiero donde se garantiza la totalidad de la cartera de créditos que las Instituciones Financieras elegibles (IFIs) otorgan a la MYPE y que consta en convenios que FOGAPI suscribe con ellas.
- Las IFIs pueden ser Bancos, Financieras, Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, Cajas Rurales de Ahorro y Crédito.
- Las operaciones que no cuentan con recursos propios de FOGAPI, se reafianzan con el COBMYPE (Fondo Múltiple de Garantías a las MYPE)

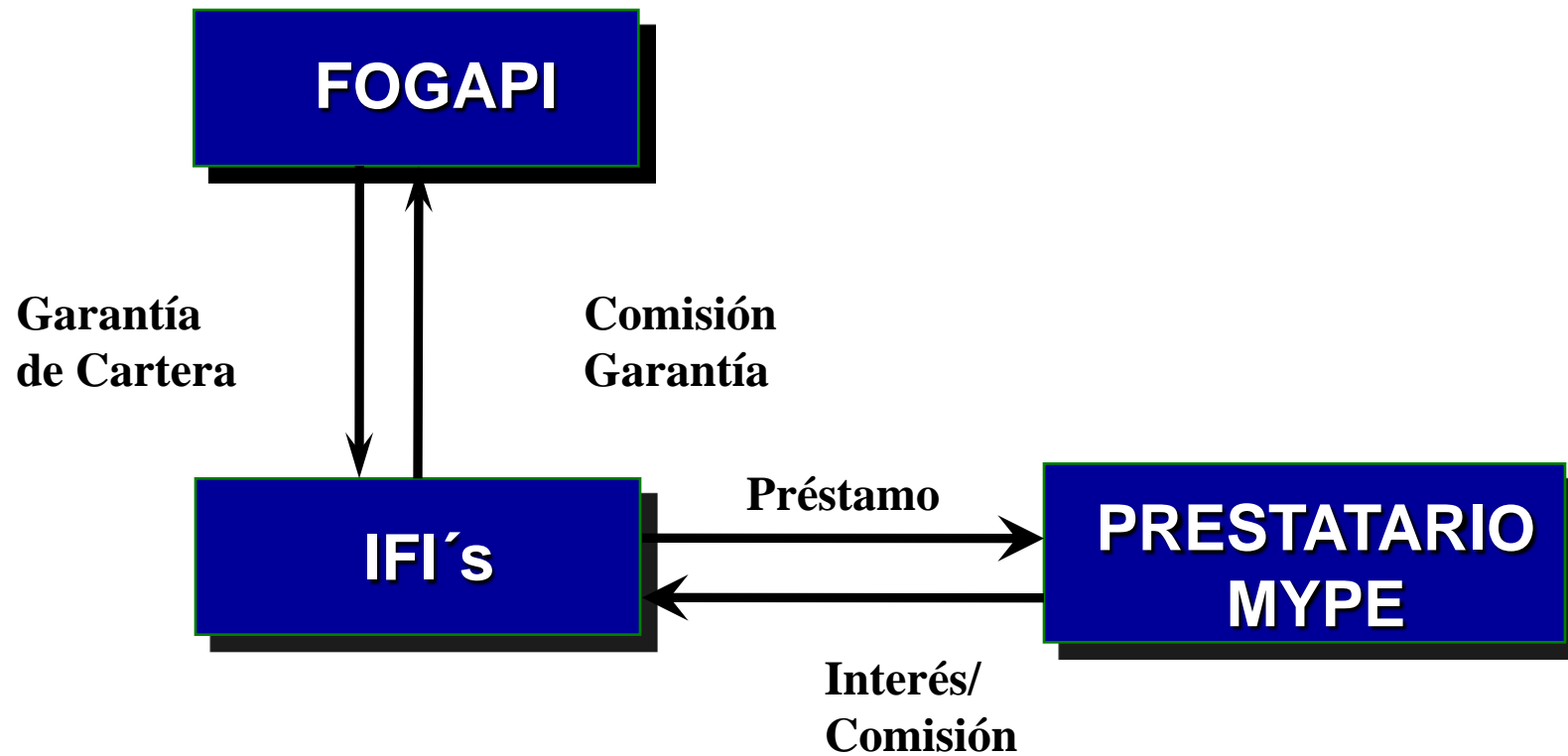
II. EL MODELO DE GARANTÍA DE CARTERA

Principales características

- ⊗ Cobertura efectiva : 50 % del saldo capital del crédito
- ⊗ Provisiones : Ninguna Específica / Resolución SBS N° 808-2003
- ⊗ Amortización del crédito para Honramiento : 20 %, salvo que por la naturaleza del crédito sea cancelable en una oportunidad
- ⊗ Honramiento : Cuando el Garantizado deviene en Insolvente.
- **INSOLVENCIA**
- Transcurrido dos meses desde la fecha en que la IFI solicitó al garantizado el pago de la obligación vencida del crédito.

II. EL MODELO DE GARANTÍA DE CARTERA

Principales características



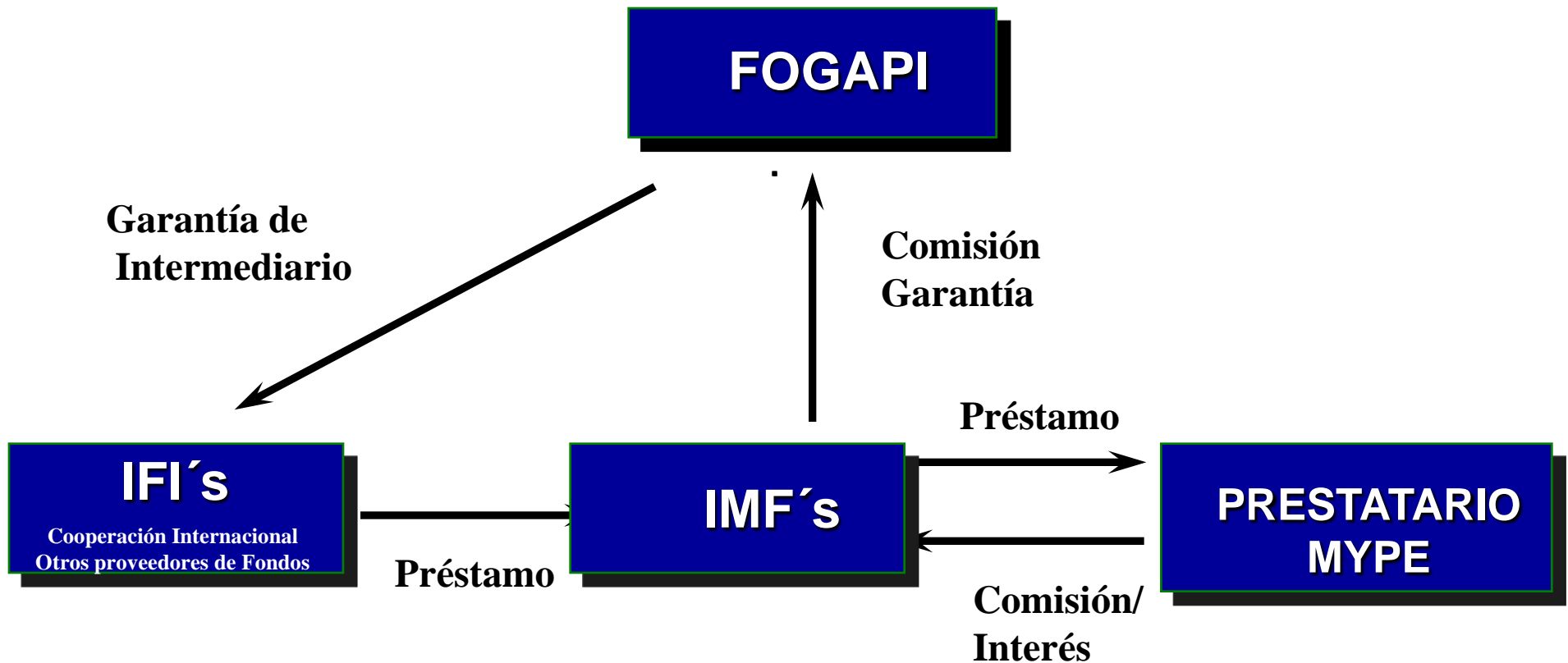
III. EL MODELO DE GARANTÍA DE INTERMEDIARIO

Concepto

- **Es aquella que permite a las Instituciones Microfinancieras (IMFs) que otorgan créditos al sector MYPE obtener recursos del sector financiero (IFIS), al estar garantizados por FOGAPI.**
- **Las IMFs pueden ser ONGs, Edpymes, Cooperativas que brindan créditos a las MYPE**

III. EL MODELO DE GARANTÍA DE INTERMEDIARIO

Principales características





MUCHAS GRACIAS

www.fogapi.com.pe

E-mail : gg@fogapi.com.pe

CAMINO REAL N° 157 SAN ISIDRO – LIMA PERÚ